



## Comisión de Juventud

### **HONORABLE ASAMBLEA:**

La Comisión de Juventud con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, párrafos 1 y 2 fracción XXXIII, 45 párrafo 6 incisos e) y f) y demás relativos a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 58, 88 y 95 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 176 y 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; somete a consideración de esta Honorable Asamblea el presente,

### **DICTAMEN**

#### **I. METODOLOGÍA**

La Comisión de Juventud encargada del análisis y dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo en comento, desarrollaron los trabajos correspondientes conforme al procedimiento que a continuación se describe:

En el apartado denominado "Antecedentes", se da constancia del trámite de inicio del proceso legislativo, así como de la recepción y turno para el dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Juventud

En el apartado "Contenido de la Proposición con Punto de Acuerdo", se exponen los objetivos y se hace una descripción de la Proposición con Punto de Acuerdo en la que se resume su contenido, motivos y alcances. En las "Consideraciones", los integrantes de la comisión dictaminadora expresan los razonamientos y argumentos por cada una de las adiciones planteadas, con base en los cuales se sustenta el sentido del presente dictamen.

### **Antecedentes**

1.-Con fecha 18 de Octubre de 2016, la Dip. Karen Hurtado Arana, integrante del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática, presento un Punto de Acuerdo por el que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional.

2.-Con misma fecha la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó la presente Proposición a la Comisión de Juventud, para su estudio y dictamen correspondiente.

### **II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

El presente Punto de Acuerdo tiene como objetivo que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, exhorte al Instituto Nacional del Emprendedor, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implemente programas específicos e



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Juventud

integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional.

### III. CONSIDERACIONES

**PRIMERA:** Es importante citar que el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), es un organismo público creado para fomentar y apoyar a los emprendedores y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

**SEGUNDA:** La política laboral del Estado mexicano se basa en la cultura del emprendedurismo, por ello, en este sexenio se han destinado, a través del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), 7,200 millones de pesos para lograr el objetivo.

El Instituto, creado en este sexenio, es el resultado de la fusión del Fondo PYME y el Fondo del Emprendedor, desde entonces, a través de una inversión de 26 mil millones de pesos se han apoyado 395 mil proyectos.

**TERCERA:** Cabe citarse que el Instituto tiene como objetivo apoyar a los emprendedores de las micro y pequeñas empresas impulsando la "innovación, competitividad y proyección en los mercados nacional e internacional para aumentar su contribución al desarrollo económico y bienestar social."

Entre los programas más destacados, se encuentran los de educación emprendedora. A pesar de que son diversos los logros alcanzados es posible detectar que no existe un programa integral diseñado especialmente para los



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Juventud

jóvenes. El programa que mayor recepción ha tenido entre este grupo etéreo es Crédito Joven.

**CUARTA:** La población joven en nuestro país enfrenta retos económicos y sociales distintos al resto de la población, lo cual los hace sujetos de políticas públicas especiales, como se ha aceptado ya en los ordenamientos internacionales, enfrenta características físicas, intelectuales y emocionales muy particulares.

Se necesita la creación de un programa integral que promueva la capacitación, la dirección, guía y apoyo económico necesario para la creación de empresas en un programa diseñado globalmente y adecuado a sus características socioeconómicas. Es importante resaltar que los jóvenes de hoy deberán encontrar oportunidades para enfrentar el futuro con éxito, en los ámbitos laborales.

**QUINTA:** Los jóvenes necesitan oportunidades, a fin de reforzar y mejorar sus habilidades empresariales, basadas en la industria del futuro como la innovación lo es la innovación.

Cada día crece el número de jóvenes que se atreven a idealizar y levantan un emprendimiento desde la nada. Si antes se pensaba que los cuarenta años era una buena edad para emprender, ahora son los veinte años.

El perfil de un joven emprendedor es tener grandes ideas innovadoras y con ganas de montar su microempresa o empresa en el futuro, tienen la capacidad de formular ideas de negocio y una gran actitud para conseguirlo, es por ello que el presente Punto de acuerdo pretende exhortar al Instituto Nacional del Emprendedor, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, implemente



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Juventud

programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional.

Como resultado del estudio del proyecto de Punto de Acuerdo turnado a esta Comisión de Juventud, sometemos a consideración del Pleno de esta H. Cámara de Diputados el siguiente,

### **Punto de Acuerdo:**

**Único.-** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión dirige un respetuoso exhorto al Instituto Nacional del Emprendedor, para que en el ámbito de sus respectivas competencias implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional.

Palacio Legislativo, a los 29 días del mes de Noviembre del 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Juventud

**Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la Dip. Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.**

**Novena Reunión Ordinaria**  
29 de Noviembre de 2016, 16:00 horas  
Salón "B" Edificio G

## Lista de Votación

	NOMBRE	PARTIDO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO PRESIDENTA	PAN		_____	_____
	DIP. JASMINE MARÍA BUGARÍN RODRÍGUEZ SECRETARIA	PRI	_____	_____	_____
	DIP. LILIANA IVETTE MADRIGAL MÉNDEZ	PRI		_____	_____




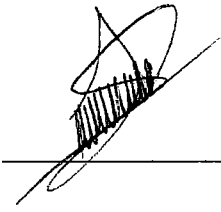

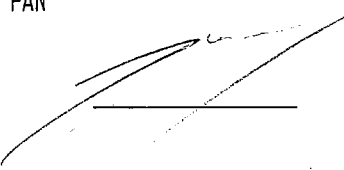

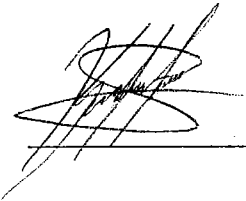

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Juventud

**Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la Dip. Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.**

**Novena Reunión Ordinaria**  
29 de Noviembre de 2016, 16:00 horas  
Salón "B" Edificio G

## Lista de Votación

	NOMBRE	PARTIDO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. MARÍA MONSERRATH SOBREYRA SANTOS SECRETARIA	PRI		_____	_____
	DIP. ARIEL ENRIQUE CORONA RODRÍGUEZ SECRETARIO	PAN		_____	_____
	DIP. KAREN HURTADO ARANA SECRETARIA	PRD		_____	_____
	DIP. ELVIA GRACIELA PALOMARES RAMÍREZ SECRETARIA	PRI	_____	_____	_____






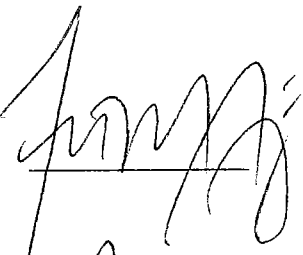

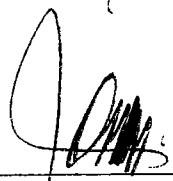

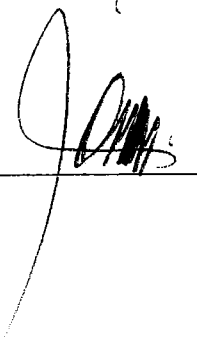
CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Juventud

**Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la Dip. Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.**

Novena Reunión Ordinaria  
29 de Noviembre de 2016, 16:00 horas  
Salón "B" Edificio G

## Lista de Votación

	NOMBRE	PARTIDO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. GUILLERMO RAFAEL SANTIAGO RODRÍGUEZ SECRETARIO	MORENA		_____	_____
	DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA SECRETARIO	MC		_____	_____
	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE	PVEM		_____	_____
	DIP. ANTONIO TAREK ABDALA SAAD INTEGRANTE	PRI		_____	_____







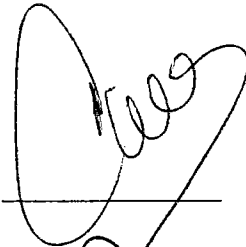




CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Comisión de Juventud

**Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la Dip. Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.**

**Novena Reunión Ordinaria**  
29 de Noviembre de 2016, 16:00 horas  
Salón "B" Edificio G

### Lista de Votación

	NOMBRE	PARTIDO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR JAVIER ÁLVAREZ ORTIZ INTEGRANTE	PRI	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	DIP. ALFREDO ANAYA OROZCO INTEGRANTE	PRI		<hr/>	<hr/>
	DIP. BRENDA BORUNDA ESPINOZA	PRI		<hr/>	<hr/>
	DIP. ROMÁN FRANCISCO CORTÉS LUGO INTEGRANTE	PAN		<hr/>	<hr/>






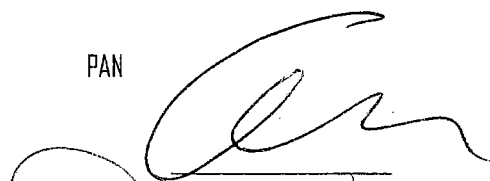

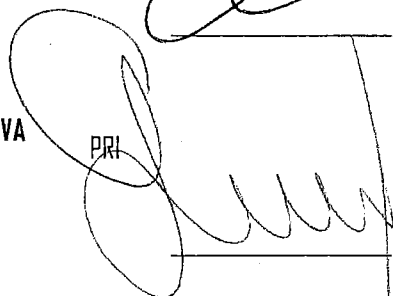

CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Juventud

**Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la Dip. Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.**

Novena Reunión Ordinaria  
29 de Noviembre de 2016, 16:00 horas  
Salón "B" Edificio G

## Lista de Votación

	NOMBRE	PARTIDO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. ADRIANA ELIZARRARAZ SANDOVAL INTEGRANTE	PAN		_____	_____
	DIP. GUADALUPE GONZÁLEZ SUÁSTEGUI INTEGRANTE	PAN		_____	_____
	DIP. LEYDI FABIOLA LEYVA GARCÍA INTEGRANTE	PRI		_____	_____
	DIP. MARIANO LARA SALAZAR INTEGRANTE	NA	_____	_____	_____







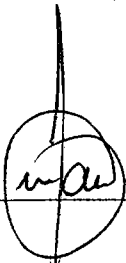
CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# Comisión de Juventud

**Dictamen en sentido positivo de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional del Emprendedor, para que implemente programas específicos e integrales para los jóvenes enfocados en promover, incentivar y dar seguimiento a la creación de empresas con las particularidades de este sector poblacional, a cargo de la Dip. Karen Hurtado Arana, del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática.**

Novena Reunión Ordinaria  
29 de Noviembre de 2016, 16:00 horas  
Salón "B" Edificio G

## Lista de Votación

	NOMBRE	PARTIDO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. LAURA NEREIDA PLASCENCIA PACHECO INTEGRANTE	PRI	_____	_____	_____
	DIP. MÓNICA RODRÍGUEZ DELLA VECCHIA INTEGRANTE	PAN		_____	_____
	DIP. YARITH TANNOS CRUZ INTEGRANTE	PRI		_____	_____